

TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.- ACUERDO CTSP-0395/05/2023: se aprueban cincuenta y cuatro proyectos de versiones públicas de formatos tipo, con las que se llevarán a cabo las versiones públicas de novecientos cincuenta y cuatro contratos, correspondientes a segundo, tercero y cuarto trimestre de 2022, remitidos por la Unidad del Programa IMSS-Bienestar.

En dichos documentos, se eliminan datos consistentes en: nacionalidad, estado civil, edad, fecha de nacimiento, RFC, CURP, domicilio particular y huella digital.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por considerarse datos personales clasificados como confidenciales, toda vez que hacen a la persona física plenamente identificada o identificable y su difusión vulneraría la espera íntima de las mismas.

Al efecto, se inserta el hipervínculo del acta:

http://repositorio.imss.gob.mx/imssbienestar/2022/2023_33ActaP.pdf